

Cuenca, 12 de abril de 2013

Boletín de Prensa Nro. 408

### **Graduación de agentes civiles de tránsito marca un hito en el proceso de descentralización**

Fander Falconí, secretario nacional de Planificación y Desarrollo, identificó a la Municipalidad de Cuenca como la pionera en el país en hacer un traslado eficiente de la competencia de tránsito, transporte terrestre y seguridad vial, con la incorporación de 227 agentes civiles de tránsito.

Falconí, quien preside también el Consejo Nacional de Competencias (CNC), se refirió así durante la ceremonia de incorporación de la primera Promoción de Agentes Civiles de Tránsito, realizada hoy al mediodía en la Hostería Caballo Campana de Cuenca.

Este, uno de los principales programas con el cual se rindió homenaje a la capital azuaya que celebra 456 años de fundación, es un hito histórico que evidencia el proceso de descentralización en el Ecuador, impulsado por el Gobierno Nacional a través de la SENPLADES y el CNC.

Cuenca es el primer municipio al que se adjudicó la competencia en la medida en que asumió la matriculación, revisión vehicular y graduó a sus primeros agentes de tránsito, quienes remplazarán a los miembros de la Policía de Tránsito y trabajarán para la Empresa de Movilidad (EMOV EP).

Falconí explicó que las competencias de tránsito, transporte terrestre y seguridad vial, se han trasladado a todos los municipios, pero diferenciadamente, en un proceso progresivo, lo cual ha significado una asignación inicial de 4,5 millones de dólares.

“La institución policial debe estar más cerca de la ciudadanía, no solo porque su deber de brindar seguridad y prevención lo manda, sino porque también es ciudadanía. Este tema, aparentemente obvio, marca una ruptura: ser ciudadano, civil o policial implica pensar que el principio fundamental de la acción es el cumplimiento de los derechos humanos, en todas sus dimensiones y en todo momento”, expresó.

De su parte, el alcalde de Cuenca, Paul Granda, destacó que la graduación de los agentes representa una forma diferente de practicar la política de movilidad. Darío Tapia, gerente de la EMOV EP, ratificó además que es la primera vez que se hace efectiva la entrega de recursos y se tiene claridad en la política de transferencia de competencias.

Héctor Solórzano, director ejecutivo de la Agencia Nacional de Tránsito (ANT) felicitó a los agentes y los convocó a cumplir a cabalidad la tarea cívica de dar seguridad vial a la ciudad.

Más información  
Dirección de Comunicación  
3978900 Ext. 4620  
[www.planificacion.gob.ec](http://www.planificacion.gob.ec)